

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**7341** ORDEN de 20 de marzo de 1985 por la que se aceptan las renunciaciones a destinos obtenidas en las Comunidades Autónomas de Canarias y Cantabria.

Excmos. e Ilmos. Sres.: Vista la Orden de 8 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del día 18), por la que se resolvía concurso especial para diversas Comunidades Autónomas, entre ellas la de Canarias, y la Orden de 15 de febrero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del día 22), por la que se adjudicaban destinos en Comunidades Autónomas, entre ellas la de Cantabria y vistos los escritos de los interesados,

Este Ministerio de la Presidencia acuerda:

Primero.—Admitir la renuncia, de conformidad con la base décima de la Orden de 8 de enero de 1985, a la plaza obtenida en la Comunidad Autónoma de Canarias, Consejería de Transportes y Turismo, a don Juan Plaza Ruiz (A02PG8382), el cual continuará en la situación administrativa de excedencia voluntaria.

Segundo.—Admitir la renuncia, de acuerdo con la base sexta de la Orden de 15 de febrero de 1985, a la plaza adjudicada en la Comunidad Autónoma de Cantabria, Consejería de Ganadería, Agricultura y Pesca, como Jefe de Servicio de Actividades Pesqueras, a don Pedro Miguel Alcaide Moya (T16AG020001), quien continuará en su destino actual.

Lo que digo a VV. EE. y a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de marzo de 1985.—P. D. (Orden de 20 de diciembre de 1984), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Excmos. Sres. Presidentes de las Comunidades Autónomas de Cantabria y Canarias e Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Director general de la Función Pública del Ministerio de la Presidencia.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**7342** RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 1985, de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se declara jubilado, por cumplir la edad reglamentaria, a don Rubén Jiménez Requena, Oficial de la Administración de Justicia en situación de excedencia voluntaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969, artículo 17 del Decreto 1120/1966, de 21 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Esta Secretaría Técnica, en uso de las facultades atribuidas en el artículo 17 del texto de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, acuerda declarar jubilado con el haber pasivo que le corresponda a don Rubén Jiménez Requena, Oficial de la Administración de Justicia (Rama de los Tribunales), en situación de excedencia voluntaria, con efectos desde el 10 de abril del presente año, fecha en que cumple la edad reglamentaria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 11 de marzo de 1985.—El Secretario técnico, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial de la Administración de Justicia.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**7343** REAL DECRETO 561/1985, de 23 de abril, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Marzo Mediano.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Artillería para Cuerpo de Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo Mando de Armas, don Ricardo Marzo Mediano, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 23 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**7344** REAL DECRETO 562/1985, de 24 de abril, por el que se destina al Estado Mayor Conjunto de la Defensa al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Alejandro García González.

Vengo en destinar al Estado Mayor Conjunto de la Defensa al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Alejandro García González, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 24 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**7345** REAL DECRETO 563/1985, de 24 de abril, por el que se dispone pase destinado al Mando de Personal del Ejército del Aire, como Director de Personal, el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Antonio Barrón Montes.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1108/1978, de 3 de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer pase destinado al Mando de Personal del Ejército del Aire, como Director de Personal, el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Antonio Barrón Montes, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 24 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**7346** REAL DECRETO 564/1985, de 24 de abril, por el que se nombra Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo de Combate al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Enrique Ortiz de la Cruz.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1108/1978, de 3 de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Jefe del Estado Mayor del Mando Aéreo de Combate al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Enrique Ortiz de la Cruz, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 24 de abril de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA